

29 de noviembre de 2018



A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Haddock', written over the printed name.

Jorge Haddock

BECAS FONDO DOTAL

Con la intención de ofrecerle una mayor oportunidad a todo el estudiantado de los once recintos de la Universidad de Puerto Rico para que puedan someter los documentos requeridos al solicitar las becas del Fondo Dotal, he impartido instrucciones para extender la fecha límite de entrega de documentos hasta el lunes 17 de diciembre de 2018.

De esta manera, se les provee tiempo adicional para la tramitación de las declaraciones de las Oficinas de Asistencia Económica y del Registrador, así como la preparación de los ensayos y la solicitud.

Para obtener la solicitud e información adicional, pueden acceder al portal cibernético de la Universidad: www.upr.edu.

Esperamos que la extensión del término permita a una mayor cantidad de estudiantes solicitar las becas disponibles del Fondo Dotal, que este año cuenta con más de \$4 millones para distribuir.

Administración Central
Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-117
(787) 250-0000
Fax (787) 250-6120